



## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

	Págs.
5L/POCO-0019. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué proyectos regionales que han sido financiados con Fondos de Cohesión del período 1994-1999 han sido ejecutados en su totalidad. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	1901
5L/POCO-0020. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nivel de ejecución de las obras financiadas en La Rioja con cargo a los Fondos de Cohesión. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	1901
5L/POCO-0021. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuáles son los proyectos pendientes de ejecución que deberán ser financiados con Fondos de Cohesión del período 1994-1999. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	1902
5L/POCO-0022. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuáles han sido las razones por las que el Gobierno de España no ha seleccionado el proyecto que presentó el Ayuntamiento de Logroño al Plan Urban. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	1902
5L/POCO-0023. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuáles fueron las gestiones que el Gobierno de La Rioja hizo ante el Gobierno de España para que fuera admitido el proyecto que presentó el Ayuntamiento de Logroño al Plan Urban. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	1903
5L/POCO-0024. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre si	

considera el Gobierno de La Rioja interesante participar en el "stand" de la Fundación de Ferrocarriles de España en Fitur sobre Vías Verdes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1904

---

5L/POCO-0025. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre si ha participado el Gobierno de La Rioja en el "stand" de la Fundación de Ferrocarriles de España en Fitur 2001 sobre Vías Verdes. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1904

---

5L/POCO-0026. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre qué valoración le merece al Gobierno de La Rioja el Tour-Mágico de la Fundación de Ferrocarriles de España que se celebró en el año 2000 y que pasó por la Vía Verde Calahorra-Arnedillo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1905

---

5L/POCO-0027. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué número de visitantes ha tenido el "stand" de La Rioja en Fitur 2001. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1905

---

5L/POCO-0028. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si le parece satisfactorio el balance de visitantes que ha tenido el "stand" de La Rioja en Fitur 2001. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1906

---

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

---

5L/SIDI-0436. Solicitud de información relativa a copia del Programa operativo O-2 presentado a la Comisión Europea para el período 2000-2006. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1906

---

5L/SIDI-0437. Solicitud de información relativa a copia del contrato firmado con la empresa adjudicataria de las obras de construcción de la Presa de Yalde. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 1907

---

5L/SIDI-0438. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones y programas que piensa ejecutar el Consorcio de Aguas con cargo a sus presupuestos para el año 2001. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 1908

---

- 
- 5L/SIDI-0439. Solicitud de información relativa a copia de los Presupuestos del Consorcio de Aguas de los años 1999, 2000 y 2001. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 1908
- 
- 5L/SIDI-0440. Solicitud de información relativa a relación desglosada de los tres últimos años de los kilogramos de papel, vidrio y envases ligeros recogidos en La Rioja, con expresión concreta de los recogidos en la ciudad de Logroño. M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 1909
- 
- 5L/SIDI-0441. Solicitud de información relativa a cantidades desglosadas de los tres últimos años de la recogida de pilas usadas, tanto alcalinas como de botón, recogidas en La Rioja con expresión concreta de las recogidas en la ciudad de Logroño. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 1909
- 
- 5L/SIDI-0442. Solicitud de información relativa a relación de los actos, fechas y lugares de las actividades teatrales, cinematográficas o musicales, que se han desarrollado en el año 2000 de acuerdo al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 1910
- 
- 5L/SIDI-0443. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades teatrales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 1911
- 
- 5L/SIDI-0444. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades cinematográficas acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 1911
- 
- 5L/SIDI-0445. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades musicales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 1912

---

**SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

---

5L/SEIC-0077. Comparecencia de los Consejeros de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de Salud y Servicios Sociales y de Turismo y Medio Ambiente, para informar sobre la evolución de la enfermedad de la encefalopatía espongiforme bovina en La Rioja. Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

1912

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/POCO-0019 -0504829-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.1. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué proyectos regionales que han sido financiados con Fondos de Cohesión del período 1994-1999 han sido ejecutados en su totalidad.**

### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja formula la siguiente pregunta para su respuesta oral en Comisión:

¿Qué proyectos regionales que han sido financiados con Fondos de Cohesión del período 1994-1999 han sido ejecutados en su totalidad?

Logroño, 15 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/POCO-0020 -0504830-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.2. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nivel de ejecución de las obras financiadas en La Rioja con cargo a los Fondos de Cohesión.**

### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja formula la siguiente pregunta para su respuesta oral en Comisión:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nivel de ejecución de las obras financiadas en La Rioja con cargo a los Fondos de Cohesión?

Logroño, 15 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POCO-0021 -0504831-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.3. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuáles son los proyectos pendientes de ejecución que deberán ser financiados con Fondos de Cohesión del período 1994-1999.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja formula la siguiente pregunta para su respuesta oral en Comisión:

¿Cuáles son los proyectos pendientes de ejecución que deberán ser financiados con Fondos de Cohesión del período 1994-1999?

Logroño, 15 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POCO-0022 -0504832-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.4. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja cuáles han sido las razones por las que el Gobierno de España no ha seleccionado el proyecto que presentó el Ayuntamiento de Logroño al Plan Urban.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja formula la siguiente pregunta para su respuesta oral en Comisión:

¿Conoce el Gobierno de La Rioja cuáles han sido las razones por las que el Gobierno de España no ha seleccionado el proyecto que presentó el Ayuntamiento de Logroño al Plan Urban?

Logroño, 15 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POCO-0023 -0504833-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.5. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuáles fueron las gestiones que el Gobierno de La Rioja hizo ante el Gobierno de España para que fuera admitido el proyecto que presentó el Ayuntamiento de Logroño al Plan Urban.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja formula la siguiente pregunta para su respuesta oral en Comisión:

¿Cuáles fueron las gestiones que el Gobierno de La Rioja hizo ante el Gobierno de España para que fuera admitido el proyecto que presentó el Ayuntamiento de Logroño al Plan URBAN?

Logroño, 15 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POCO-0024 -0504844-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.6. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre si considera el Gobierno de La Rioja interesante participar en el "stand" de la Fundación de Ferrocarriles de España en Fitur sobre Vías Verdes.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta para su tramitación la siguiente pregunta oral para su respuesta en Comisión por el Gobierno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja interesante participar en el "stand" de la Fundación de Ferrocarriles

de España en FITUR sobre Vías Verdes?

Logroño, 16 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POCO-0025 -0504845-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.7. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre si ha participado el Gobierno de La Rioja en el "stand" de la Fundación de Ferrocarriles de España en Fitur 2001 sobre Vías Verdes.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada re-



gional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta para su tramitación la siguiente pregunta oral para su respuesta en Comisión por el Gobierno:

¿Ha participado el Gobierno de La Rioja en el "stand" de la Fundación de Ferrocarriles de España en FITUR 2001 sobre Vías Verdes?

Logroño, 16 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POCO-0026 -0504846-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.8. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre qué valoración le merece al Gobierno de La Rioja el Tour-Mágico de la Fundación de Ferrocarriles de España que se celebró en el año 2000 y que pasó por la Vía Verde Calahorra-Arnedillo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta para su tramitación la siguiente pregunta oral para su respuesta en Comisión por el Gobierno:

¿Qué valoración le merece al Gobierno de La Rioja el Tour-Mágico de la Fundación de Ferrocarriles de España que se celebró en el año 2000 y que pasó por la Vía Verde Calahorra-Arnedillo?

Logroño, 16 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POCO-0027 -0504847-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.9. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué número de visitantes ha tenido el "stand" de La Rioja en Fitur 2001.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta para su tramitación la siguiente pregunta oral para su respuesta en Comisión por el Gobierno:

¿Qué número de visitantes ha tenido el "stand" de La Rioja en FITUR 2001?

Logroño, 16 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POCO-0028 -0504848-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.10. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si le parece satisfactorio el balance de**

**visitantes que ha tenido el "stand" de La Rioja en Fitur 2001.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 120 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta para su tramitación la siguiente pregunta oral para su respuesta en Comisión por el Gobierno:

¿Le parece satisfactorio el balance de visitantes que ha tenido el "stand" de La Rioja en FITUR 2001?

Logroño, 16 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

#### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 5L/SIDI-0436 -0504828-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**7.1. Solicitud de información relativa a copia del Programa operativo O-2 presentado a la Comisión Europea para el período 2000-2006.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Programa operativo O-2 presentado a la Comisión Europea para el período 2000-2006.

Logroño, 15 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 5L/SIDI-0437 -0504927-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**7.2. Solicitud de información relativa a copia del contrato firmado con la empresa adjudicataria de las obras de construcción de la Presa de Yalde.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del contrato firmado con la empresa adjudicataria de las obras de construcción de la Presa de Yalde.

Logroño, 15 de febrero de 2001. La Diputada del

Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0438 -0504931-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.3. Solicitud de información relativa a relación de las inversiones y programas que piensa ejecutar el Consorcio de Aguas con cargo a sus presupuestos para el año 2001.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su

remisión y solicita:

Relación de las inversiones y programas que piensa ejecutar el Consorcio de Aguas con cargo a sus presupuestos para el año 2001.

Logroño, 23 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0439 -0504932-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.4. Solicitud de información relativa a copia de los Presupuestos del Consorcio de Aguas de los años 1999, 2000 y 2001.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los Presupuestos del Consorcio de Aguas de los años 1999, 2000 y 2001.

Logroño, 23 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0440 -0504933-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.5. Solicitud de información relativa a relación desglosada de los tres últimos años de los kilogramos de papel, vidrio y envases ligeros recogidos en La Rioja, con expresión concreta de los recogidos en la ciudad de Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación desglosada de los tres últimos años de los kilogramos de papel, vidrio y envases ligeros recogidos en La Rioja, con expresión concreta de los recogidos en la ciudad de Logroño.

Logroño, 23 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0441 -0504934-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.6. Solicitud de información relativa a cantidades desglosadas de los tres últimos años de la recogida de pilas usadas, tanto alcalinas como de botón, recogidas en La Rioja con expresión concreta de las recogidas en la ciudad de Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cantidades desglosadas de los tres últimos años de la recogida de pilas usadas, tanto alcalinas como de botón, recogidas en La Rioja con expresión concreta de las recogidas en la ciudad de Logroño.

Logroño, 23 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0442 -0504935-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.7. Solicitud de información relativa a relación de los actos, fechas y lugares de las actividades teatrales, cinematográficas o musicales, que se han desarrollado en el año 2000 de acuerdo al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los actos, fechas y lugares de las actividades teatrales, cinematográficas o musicales, que se han desarrollado en el año 2000 de acuerdo al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven.

Logroño, 23 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0443 -0504936-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.8. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades teatrales acogidas al Convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Desglose de las cantidades destinadas a actividades teatrales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población

joven en el año 2000.

Logroño, 23 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0444 -0504937-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.9. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades cinematográficas acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita

al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Desglose de las cantidades destinadas a actividades cinematográficas acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000.

Logroño, 23 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0445 -0504938-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.10. Solicitud de información relativa a desglose de las cantidades destinadas a actividades musicales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Desglose de las cantidades destinadas a actividades musicales acogidas al convenio firmado por Fundación CajaRioja y Gobierno de La Rioja para la población joven en el año 2000.

Logroño, 23 de febrero de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

**SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2001 ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SEIC-0077 -0504781-

**Autor:** Manuel Arenilla Sáez - Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

**1.1. Comparecencia de los Consejeros de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de Salud y Servicios Sociales y de Turismo y Medio Ambiente, para informar sobre la evolución de la enfermedad de la encefalopatía esponjiforme bovina en**



**La Rioja.**

**ACUERDO:**

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.





PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	5.000 pts.
Número suelto .....	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	6.000 pts.
Número suelto .....	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.